RESPUESTAS A CONSULTAS
Proceso No. PNUD/IC-153/2020
"Supervisión para el Servicio de elaboración del Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (ADT)"

---

1. Con relación a los DOCUMENTOS A SER INCLUIDOS EN LA PROPUESTA, agradeceré me confirme que debo organizar de la siguiente manera: una Carta, adjuntando como Anexo 1 - Resumen Profesional, ¿Anexo 2 - Hoja de Vida documentada y Anexo 3 – propuesta económica?

   Respuesta:
   A continuación, detallamos los documentos que deberán ser incluidos como parte de su oferta y que aparecen en un archivo con el nombre de "Formularios" en el e-tendering:

   1. Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad para la asignación como contratista individual (Anexo 2)
   2. Desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera (Anexo 2.1)
   3. Resumen Profesional (Anexo 3)
   4. Curriculum Vitae

---

2. Con relación a la Hoja de Vida documentada, ¿cuál es el formato en el que debemos presentarla?

   Respuesta:
   No existe un formato en particular, sin embargo, sugerimos plasmar sus experiencias comenzando por la más nueva a la más antigua, indicando claramente las fechas de inicio y término (mes/año) de cada experiencia, así como las actividades o tareas realizadas en la misma.

---

3. Referente al formato de Resumen Profesional, solicito nos aclare lo que indica: "Tomar en cuenta que las experiencias adicionales tienen un puntaje adicional y que deberán incluirlas en este formato".

Respuesta:
Se refiere a que, si bien existe un requerimiento mínimo de años o cantidad de experiencias que el profesional deberá cumplir para considerarse habilitado, se ha asignado un puntaje mayor para aquellos que cuenten con mayor cantidad o años de experiencias, según lo estipulado bajo *Evaluación*, en la página 3 de las Bases. Es por ello por lo que se solicita que incluyan, no solo la experiencia mínima requerida sino todas aquellas que puedan favorecerlos en la obtención de un mayor puntaje.

---

4. En Bolivia la carrera de Ingeniería Agrícola es nuevo y son pocas las universidades que están formando profesionales, en este sentido en su mayoría los ingenieros agrónomos son los que tienen formación académica a nivel de postgrado y especialización en recursos hídricos, también tienen experiencia en planificación y gestión de recursos hídricos y manejo integrado de cuencas en todo Bolivia, incluyendo el sistema hídrico TDPS, además de conocer las zonas de vida del sistema hídricos TDPS en territorio boliviano. En este sentido solicito muy gentilmente se incluya al ingeniero agrónomo dentro los requisitos para la presente consultoría, como una oportunidad de aplicar sus capacidades para contribuir al desarrollo del sistema hídrico TDPS.

   Respuesta:
   Ver Enmienda No. 1.

Lima, 04 de mayo de 2020